



Comisión Estatal de Derechos Humanos de San Luis Potosí
Dirección de Educación y Capacitación
PLAN DE SESIÓN

DEEC-00031/c
DeAV-5011/a

Aspectos generales					
Nombre de la actividad	Taller " Derechos Humanos de Pueblos y Comunidades Indígenas"				
Nombre del Capacitador / Capacitadora	José Francisco Cortés Tello.				
Lugar	Municipio de Aquismón, S.L.P.	Dirección	78280		
Fecha	27 de agosto de 2019.	Horario	11:00 a 17:00	Duración total	6 horas
Dirigido a	Líderes de la comunidad Tének.	Número de personas	Mujeres:	Hombres:	Total:
Denominación del Tratado Internacional					
Declaración Universal de Derechos Humanos 1948					
Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales 1966					
Pacto de Derechos Políticos Civiles y Políticos 1966					
Convenio 169 de la OIT 1989					
Objetivo General					
Capacitar a líderes de comunidades y pueblos indígenas de la región Tének de San Luis Potosí en el conocimiento y respeto de sus Derechos Humanos de acuerdo a la normativa nacional e internacional para así evitar posibles violaciones sus derechos.					
Objetivos particulares					
*Familiarizarse con los conceptos y estándares de Derechos Humanos.					
*Reflexionar sobre la importancia del respeto a los Derechos Humanos de Pueblos y Comunidades Indígenas.					
*Conocer la Perspectiva de Derechos Humanos de Pueblos y Comunidades Indígenas en la Administración Pública.					
Perfil de los participantes					
Líderes de las comunidades Tének					

Formato: FDEC/01

Nombre y firma de la capacitadora/o

21-25 3 Mujeres - 18 H
26-20 3 Mujeres 13 H



Comisión Estatal de Derechos Humanos de San Luis Potosí
Dirección de Educación y Capacitación
PLAN DE SESIÓN

Estrategia de evaluación del aprendizaje y de satisfacción

Se evaluarán los conocimientos que las y los participantes pudieran tener (evaluación inicial). Cada participante elaborará una Carta Compromiso a nivel personal y laboral (carta compromiso), y al final del curso se valorarán los conocimientos adquiridos en el curso-taller (evaluación final).

Contenidos Temáticos a desarrollar

- Marco Jurídico de Derechos Humanos de Pueblos y Comunidades Indígenas
- Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales
- Derechos Civiles y Políticos
- Tierra y Territorio
- Derecho a la Consulta
- Sistema Normativo y Pluralismo Jurídico
- Sistema No Jurisdiccional (CEDH, CNDH, CIDH)
- Grupos en Riesgo de Vulnerabilidad dentro de los Pueblos y Comunidades Indígenas
- Reforma Constitucional de 2011
- Reforma del Artículo 2 de la CPEUM de 2019.

Formato: FDEC/01

Nombre y firma de la capacitadora/o